

## CIRCUITO PROVINCIAL BTT RALLY 2025-2026

NORMATIVA GENERAL A FECHA DE 09/10/2025 (Susceptible de modificación)

### 1. FECHAS, SEDES, JORNADAS.

El circuito estará compuesto de 6 pruebas de tipo “circuito repetido”, a celebrar en las jornadas, fechas y sedes siguientes:

JORNADAS	FECHAS	SEDES
1ª	Domingo 23-11-2025	EL VISO DEL ALCOR
2ª	Domingo 30-11-2025	OSUNA
3ª	Domingo 14-12-2025	AZNALCÓLLAR
4ª	Domingo 11-01-2026	BENACAZÓN
5ª	Domingo 25-01-2026	GILENA
6ª	Domingo 01-02-2026	LEBRIJA

### 2. PARTICIPANTES

La participación en el Circuito Provincial de BTT Rally 2025-2026 de la Diputación de Sevilla no estará restringida a ninguna persona o colectivo por razón alguna, si bien las clasificaciones 5.a) de las categorías Promesa y Principiante estarán reservadas a participantes con residencia en la provincia de Sevilla, al igual que las premiaciones correspondientes; y las clasificaciones 5.b) estarán reservadas a equipos de municipios o clubes con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Sevilla, al igual que las premiaciones correspondientes.

El circuito queda abierto para las siguientes categorías, tanto masculina como femenina:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
Promesa	2018-2019
Principiante	2016-2017
Alevín	2014-2015
Infantil	2012-2013
Cadete	2010-2011
Júnior	2008-2009
Sub-23	2004-2007
Élite	1997-2003
Máster 30	1987-1996
Máster 40	1977-1986
Máster 50	1967-1976
Máster 60	1951-1966

### 3. INSCRIPCIONES.

Para todas las categorías las inscripciones se formalizarán a través del enlace web habilitado al efecto en: <https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/btt/>

Las *inscripciones* se formalizarán, en cada una de las jornadas, cumplimentando el correspondiente formulario que permanecerá abierto hasta el jueves anterior (inclusive) a la celebración de la prueba.

Igualmente, se permitirán inscripciones in situ el día de la prueba.

Se utilizará el sistema de “dorsal único”. Con este sistema el participante tendrá en posesión única la placa de dorsal y número asignado para todas las pruebas que componen el circuito. Una vez tenga el dorsal en su poder, el corredor es responsable del uso y mantenimiento adecuado del mismo. Ante la pérdida o deterioro del dorsal asignado, si se desea seguir participando, se deberán abonar 2 euros para la adquisición de una nueva placa dorsal.

La entrega/verificación de dorsales comenzará una hora y media antes del inicio de la prueba. Los participantes tendrán que presentar el dorsal (en caso de ya disponer del mismo), la licencia del año en curso y el DNI (o copia del libro de familia en el caso de menores sin DNI).

Los participantes que hayan realizado su inscripción a través del formulario web, podrán presentarse ante el personal encargado de la verificación, hasta media hora antes del inicio de su correspondiente manga.

Para más información:

Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla	954550206
	serviciotecnicodeportes@dipusevilla.es
Federación Andaluza de Ciclismo-Sevilla	954142542
	fac.sevilla@andaluciacyclismo.com

#### 4. ORGANIZACIÓN.

a) Cada prueba deberá reunir ciclistas de su misma categoría, salvo que el número de participantes en una categoría sea inferior a 25. En estos casos la organización se reserva el derecho de unificar categorías y distancias.

b) Cada ciclista durante todo el circuito deberá permanecer en la categoría que le corresponde por su edad, en la que se inscribió.

c) Las pruebas se celebrarán preferentemente en la mañana de las fechas asignadas. Se realizarán las siguientes mangas con el siguiente horario recomendado:

SALIDA	CATEGORIA
<b>9:30 horas</b>	<b>Mangas de las categorías de escuelas:</b> Promesas y Principiantes masculinos Promesas y Principiantes femeninas Alevines e Infantiles masculinos Alevines e Infantiles femeninas
<b>11:30 horas</b>	Máster 30 / Máster 40 / Máster 50-60 / Fémimas
<b>12:45 horas</b>	Sub-23 y Elite / Júnior / Cadete

El orden de las mangas podrá modificarse por las circunstancias del circuito o fundadas razones organizativas que así lo aconsejen. Las categorías con poca participación podrán unificarse con la manga anterior o posterior.

**Si en una manga de escuelas hay más de 15 participantes en una categoría y más de 15 en la otra categoría, se separará en dos mangas.**

La parrilla de salida se confeccionará con los 15 primeros corredores de la clasificación provisional del circuito de cada categoría, y será organizada por el jurado técnico asistente.

Para la primera prueba del circuito, la parrilla de salida se confeccionará mediante sorteo, escogiendo una letra del abecedario al azar y desde ella se irán nombrando a los participantes por su primer apellido.

En las mangas de escuelas donde participen en conjunto dos categorías, una vez confeccionada las parrillas, se dará salida primero a la categoría de mayor edad y **al menos** un minuto después a la categoría de menor edad. Si alguna de las categorías tiene menos de 3 participantes podrán salir sin diferencia de tiempo.

En la manga de Másters y Fémimas, una vez confeccionadas las parrillas de las distintas categorías, se dará salida a la categoría Máster 30, dos minutos después a los Máster 40, dos minutos después a los Máster 50-60 y dos minutos después a las Fémimas.

En la última manga, una vez confeccionadas las parrillas de las distintas categorías, se dará salida conjunta a la categoría Sub-23 y Élite, dos minutos después a los Júnior y dos minutos después a los Cadete.

La parrilla de Sub-23 y Élite se dividirá en dos columnas, una para cada categoría, y en cada columna se distribuirán tantos participantes como permita el ancho de la salida:

Élite			Sub-23		
1º	2º	3º	1º	2º	3º
4º	5º	6º	4º	5º	6º
7º	8º	9º	7º	8º	9º
10º	11º	12º	10º	11º	12º
13º	14º	15º	13º	14º	15º
Resto participantes			Resto participantes		

d) La Organización se reserva el derecho de decidir la forma de puntuación de las pruebas del circuito, en caso de suspensión o aplazamiento de alguna de las jornadas.

e) Podrán ser descalificados los ciclistas que:

- No pasen por todos los controles existentes en carrera.
- No lleven la placa-dorsal visible o de forma correcta.
- Se demuestre que hayan obtenido ventajas al acortar el recorrido.
- Interfieran en la llegada a las sugerencias de los jueces y organizadores.
- Si con carreras en curso, deambulan o pasan repetidas veces por la línea de meta interfiriendo el funcionamiento de la prueba.
- No cumplan con un riguroso respeto al medio ambiente.

f) La Organización del Circuito dispondrá de una oficina de documentación, a la que se presentarán todos los ciclistas y clubes de los municipios para la retirada de placas y documentación.

g) Todos los participantes inscritos aceptarán las normas que regirán esta competición.

h) Distancias en kilómetros, variable según características del terreno:

Para determinar el número de vueltas por categoría se deberá tener en cuenta los siguientes tiempos:

- Promesa: entre 4 y 6 min.
- Principiantes: entre 4 y 6 min.
- Alevines: entre 8 y 12 min.
- Infantiles: entre 12 y 18 min.
- Cadetes: el tiempo de carrera estará comprendido entre 30 y 45 min.
- Máster 30, Máster 40, y Júnior: entre 45 min. y 1 hora.
- Máster 50-60: entre 35 y 50 min.
- Cadete Fem., Júnior Fem. y Máster Fem.: entre 30 y 45 min.
- Elite Fem.: entre 45 min. y 1 hora.
- Sub-23 y Elite: entre 45 min. y 1:15 horas.

El presidente del jurado técnico y el organizador de la prueba establecerán el número de vueltas de cada categoría para ajustarlos al tiempo indicado. Dichos tiempos son aproximados y dependerán de las condiciones del circuito.

## 5. CLASIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

a) **Clasificación individual general de cada categoría y sexo:** Se realizará adjudicando a los 50 primeros clasificados en cada prueba la siguiente puntuación:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	120	11º	60	21º	30	31º	20	41º	10
2º	110	12º	56	22º	29	32º	19	42º	9
3º	100	13º	52	23º	28	33º	18	43º	8
4º	95	14º	48	24º	27	34º	17	44º	7
5º	90	15º	44	25º	26	35º	16	45º	6
6º	85	16º	40	26º	25	36º	15	46º	5
7º	80	17º	38	27º	24	37º	14	47º	4
8º	75	18º	36	28º	23	38º	13	48º	3
9º	70	19º	34	29º	22	39º	12	49º	2
10º	65	20º	32	30º	21	40º	11	50º	1

La clasificación individual de las categorías Promesas y Principiante estará reservada exclusivamente a participantes con residencia en la provincia de Sevilla.

Para el resto de categorías, además de la clasificación individual de cada categoría y sexo, se premiará a su vez a los 3 primeros deportistas sevillanos.

Puntuaran todas las pruebas celebradas, menos una. En el caso de que un corredor haya puntuado en todas las pruebas, se le descontará la de peor puntuación.

b) **Clasificación por equipos/clubes:** se obtendrá de sumar los puntos de los tres primeros corredores de cada categoría. El equipo ganador será aquel que consiga mayor puntuación. Tendrán que participar, al menos, tres ciclistas del mismo equipo para poder optar al premio por equipos.

Si durante el transcurso de las pruebas que componen este circuito provincial, cualquier participante manifestara el haber cambiado de equipo, los puntos conseguidos por dicho participante hasta la fecha, serán aplicados al primer equipo indicado y NO SERÁN ACUMULADOS AL SEGUNDO EQUIPO, al que sí serán de aplicación los puntos conseguidos desde dicha fecha en adelante.

Solo optan a esta clasificación y premiación los equipos de municipios o clubes con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Sevilla.

c) **Documentación:** Hoja de Relación de Ciclistas. El Documento Nacional de Identidad, será el único documento permitido para acreditar la personalidad y edad de los participantes. En caso de reclamaciones será el documento exigido.

#### 6. DISTINCIONES.

Los municipios, clubes y ciclistas vencedores en el conjunto final del Circuito recibirán las distinciones siguientes (se realizarán al finalizar las pruebas de la 6ª y última jornada):

a) Campeones individuales generales: Trofeos para cada categoría y sexo (Campeón del Circuito de B.T.T., Subcampeón del Circuito de B.T.T., Tercer clasificado del Circuito de B.T.T.).

b) Campeones individuales sevillanos: Trofeos para cada categoría y sexo (Primer clasificado sevillano del Circuito de B.T.T., Segundo clasificado sevillano del Circuito de B.T.T., Tercer clasificado sevillano del Circuito de B.T.T.).

c) Campeones por equipos/clubes (solo equipos/clubes sevillanos): Trofeos para cada categoría (Campeón por equipos del Circuito de B.T.T., Subcampeón por equipos del Circuito de B.T.T., Tercer clasificado por equipos del Circuito de B.T.T.).

#### 7. BICICLETA Y VESTUARIO.

La bicicleta que utilizarán los participantes del Circuito será de Montaña (Todo Terreno, Mountain-Bike), no permitiéndose bicicletas de paseo. Es obligatorio el casco protector.

#### 8. PROTECCIÓN DEL DEPORTISTA

De acuerdo al artículo 42 de la ley 5/2016 del deporte de Andalucía, en las competiciones no oficiales y actividades deportivas de deporte de ocio, la organización, con ocasión de la inscripción en la prueba y mediante la expedición del título habilitante para la participación en las mismas, deberá garantizar los medios de protección sanitaria de

participantes y, en su caso, espectadores que den cobertura a los riesgos inherentes y a las contingencias derivadas de la práctica de la prueba deportiva.

A tal efecto, todas las jornadas contarán con la prestación de los servicios médico-sanitarios necesarios según su tipología.

Así mismo, la diputación provincial dispondrá de un seguro de accidentes con cobertura para los deportistas, organizadores y jueces implicados en el circuito provincial.

A su vez, en pro de la calidad de la actividad y la seguridad y salud del deportista y los agentes intervinientes en este Circuito Provincial de BTT Rally, el Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, pide al personal de la Federación Deportiva correspondiente, técnicos responsables de sedes y participantes, que actúen con la máxima diligencia posible.

#### **9. DESPLAZAMIENTOS**

A pesar de la dificultad técnica que supone asumir los desplazamientos en este circuito provincial por la complejidad de mover las bicicletas, si por parte de los municipios participantes se facilita algún tipo de transporte conjunto para estas, el servicio técnico asume el desplazamiento de los deportistas de las categorías desde promesa a junior, promoviendo con ello el sentimiento de pertenencia a un grupo, interesante en este, un deporte netamente individual, siempre y cuando sea posible la coordinación de rutas de recogida intermunicipios. Serán los coordinadores del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla los que se encarguen de fijar los desplazamientos-transportes previa solicitud de los mismos. Cada municipio, a través del área de deportes, podrá solicitar plazas en relación al número de deportistas participantes en categorías desde promesa a junior, así como para los técnicos que los acompañen, con el plazo máximo de las 12:00h del lunes anterior a la disputa de la jornada, haciendo uso del formulario online que a tal efecto se encuentra ubicado en la web.

#### **10. OTRAS CONSIDERACIONES**

Para todo lo no recogido en esta normativa se atenderá a la reglamentación técnica de la Federación Andaluza de Ciclismo.

Los participantes, con su participación en este circuito, afirman disponer de las condiciones físicas adecuadas para llevar a cabo esta con seguridad, y autorizan a los organizadores a la toma y difusión de imágenes.